
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0730/2022

Nezahualcóyotl, Estado de México, 18 de julio de 2022

**RECUPERAN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD VEHÍCULO
CON REPORTE DE ROBO VIGENTE**

- *El sistema de Arcos Carreteros de la infraestructura estatal detectó el cruce del automotor con ficha de hurto.*
- *Durante la intervención, fue detenido el conductor por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

Resultado de un alertamiento oportuno, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente; en la intervención, detuvieron al conductor como probable responsable del delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros instalado lo largo del territorio mexiquense, emitió un hit de alerta por cruce de un automóvil de la marca Kia tipo Rio, color azul, modelo 2018, pues de acuerdo a las plataformas institucionales tenía ficha de hurto del 1 de julio del año en curso.

Con la infraestructura de cámaras de videovigilancia, monitoristas del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, establecieron un cerco virtual y dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por la unidad motriz, así mismo avisaron a uniformados estatales en campo para su posible detención.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), que realizaban recorridos de seguridad y vigilancia cerca de la zona, implementaron un operativo de búsqueda; tras la movilización, ubicaron al objetivo cuando este circulaba sobre la avenida Texcoco, en la colonia Metropolitana Tercera sección, en el municipio de Nezahualcóyotl.

Ante el hecho, los policías de la SS le dieron alcance y por medio de comandos verbales marcaron el alto al conductor a fin de realizar una revisión de los datos de identificación vehicular. Tras cotejar la información con el C5, confirmaron que era el automóvil referido en la consigna operativa; sin embargo, Ignacio "N" de 36 años de edad no pudo acreditar la legal posesión.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido junto con el vehículo recuperado, fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos, con sede en Nezahualcóyotl para resolver su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.